

CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 7.757 PLAZAS

TRAS AÑO Y MEDIO DE JUEGO INMORAL DE SERRANO CON LAS EXPECTATIVAS DE MILES DE EVENTUALES Y DESEMPLEADOS...

(SE HA GASTADO DECENAS DE MILES DE EUROS EN PUBLICIDAD HACIENDO POLÍTICA CON LAS DISTINTAS OFERTAS DE PUESTOS INTENTA HACER NEGOCIO CON UNA EDITORIAL Y CON LOS CURSOS PUNTUALES, EN JUNIO SE PRESENTA UN TEXTO DE BASES Y SE INTERRUMPE LA NEGOCIACIÓN)

...FORZADO POR CCOO Y UGT, CORREOS APROBARÁ LAS BASES DE LA CONSOLIDACIÓN DE FORMA INMINENTE PARA EVITAR LA AUDIENCIA NACIONAL

Durante tres años el presidente **Serrano nos ha acostumbrado a todo tipo de perversiones directivas**. Lo único que cambiaba es el grado que el ínclito presidente podía llegar a alcanzar en las mismas. **Una de las más graves es la utilización burda, chabacana e inmoral de las expectativas de decenas de miles de eventuales y desempleados/as** que, legítimamente y con no poco esfuerzo, **aspiraban y aspiran a obtener un trabajo fijo en el sector público** -Correos, muy a pesar de su presidente, lo es- para poder desarrollar su proyecto laboral y vital.

Por eso, **no nos ha sorprendido que este “personaje” siniestro** –que lleva el terror por bandera- **que ha llevado a la quiebra técnico-financiera a Correos** -con el asombroso beneplácito de SEPI, del Ministerio de Hacienda y del presidente del Gobierno- **haya retrasado la consolidación de empleo conscientemente durante un año y nueve meses para dar recorrido a su autobombo personal y, así, vender el “producto” varias veces** - hasta tres- gastando decenas de miles de euros en los medios de comunicación. Nada nuevo bajo el sol “Serrano”. Poco le importa que decenas y decenas de miles de temporales y desempleados/as tengan que observar con estupor cómo juega el presidente de la mayor empresa pública de este país con su derecho al empleo.

El nivel de manipulación interesada del proceso aparece de forma evidente en las siguientes fechas:

- ➔ **16 de diciembre de 2021: Primera mentira:** Serrano quiere vender -y de paso hacer una regalía a sus cómplices sindicales- la oferta de 5.557 plazas como fruto **del Plan Estratégico -DE DESGUACE-**. **Lo cierto:** se trataba de la fusión de dos ofertas la de 2020 -3.254 plazas- con las 2.123 de la de 2021, fusión y ofertas obligadas por la reforma laboral y la ley de temporalidad pactadas por CCOO y UGT a nivel confederal. **Segunda mentira:** se anuncia el examen para noviembre de 2022 (y, claro, no se cumple).

- ➔ **26 de mayo**, Serrano, el falso progresista, repite jugada con **una tercera mentira**: publicita, a bombo y platillo, la **ampliación de la oferta a 7.757 plazas**, 2.380 más, **cuatro días antes de la huelga general convocada por CCOO y UGT para los días 1, 2 y 3 de junio, tratando de romper la misma** (no lo logra, como todo el mundo sabe). En su “vale todo”, obvia un detalle: la ampliación de la oferta la consiguen CCOO y UGT en los ámbitos de Función Pública y SEPI y también responde a la obligación de cumplir la reforma laboral y la ley de temporalidad mencionadas. **Cuarta mentira**: en su obsesión enfermiza por el autobombo político y personal, anuncia urbi et orbi que **el examen se haría en marzo de 2023 ¿Lo va a cumplir, o nos vamos al segundo trimestre del año?** Tiene pinta de que sí.
- ➔ **Los días 8 y 15 de junio**, son convocadas sendas **Comisiones de Empleo Central** en las que, presentan un borrador en el que prácticamente cierran los méritos del concurso oposición y dejan pendiente el temario y los calendarios del proceso. **¿Por qué no se han publicado todavía las bases? Por, entre otras, tres cosas**: una, que no saben qué hacer con el **temario que han comprometido comercializar** a través de una editorial -lo cual es una vergüenza y escándalo político, y, posiblemente, un delito-; **dos, que la abogacía del estado** está estudiando las bases para que no se repita el pucherazo en el corte que Serrano obligó a hacer al tribunal hace dos años; **tres**: que tratan de buscar cómo evitar el **escándalo político** que conllevaría el utilizar la consolidación para **poblar la empresa de miles de contratos a tiempo parcial** como consecuencia del bestial ajuste laboral que están haciendo en la empresa con el plan de desguace, entre otras cosas porque esto sería contrario, radicalmente contrario, al espíritu de la Reforma Laboral y la Ley de Temporalidad (¿quién se lo va a explicar a Yolanda Díaz?) por las que el Gobierno PSOE-UP saca pecho todos los días camino de las Elecciones Autonómicas y Locales de mayo, en su ya iniciada campaña electoral.

A pesar de todo ello, **fuentes fidedignas, externas e internas, confirman que la convocatoria de la Comisión de Empleo será inminente** –en una semana o dos- **La demora ya no se puede sostener, además de ser inmoral hacia los miles y miles de potenciales opositores, puede llevar a que este escándalo político de primera magnitud explote en plena campaña electoral.** Porque, **de seguir jugando o de volver a jugar con las expectativas de empleo de la gente que quiere ejercer el derecho al empleo digno que recoge la constitución, CCOO y UGT no dudarán en hacer el ruido mediático necesario -ese que quieren callar- y/o de llevar el asunto a la Audiencia Nacional.**

**SEÑOR SERRANO, RESPONSABLES DE SEPI Y DEL PROPIO GOBIERNO,
CUMPLAN LA LEY Y EJECUTEN YA LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO**

27 de septiembre de 2022